

BINGO PALMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Barceló y Combis 5, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jaime Riutort Servera.—29.875.

BLUNTI, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, n.º 72, el próximo día 28 de junio de 2004, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Luis Maestre Callejo.—27.901.

BMB SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A.

Para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido a consecuencia de las pérdidas contabilizadas en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.003, la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2.004, ha acordado la reducción del capital por un importe de 137.700 euros, quedando fijado en la cantidad de 373.150 euros, reduciéndose el valor nominal de las acciones, que eran de 6,01 euros, y que han pasado a ser de 4,39 euros, mediante el estampillado de las mismas. Seguidamente, la Junta General celebrada en fecha 19 de marzo de 2.004, ha acordado el aumento del capital en la cantidad de 298.520

euros, quedando el capital de la Sociedad establecido en la suma de 671.670 euros.

Cornellà de Llobregat, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Colls Alsius.—30.140.

BODEGAS TERRAS GAUDA, S. A.*Convocatoria de Junta General*

El Consejo de Administración de «Bodegas Terras Gauda, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 25 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas a celebrar, en el domicilio social carretera de Tui-A Guarda, kilómetro 46 (Eiras-O Rosal), el día 29 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias y/o ajenas.

Cuarto.—Renovación y/o en su caso, nombramientos de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de los artículos 8.º y 17.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las formas previstas en el art. 113 de la vigente ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

En relación con los puntos 1.º, 2.º y 5.º, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

O Rosal, 7 de junio de 2004.—José M.ª Fonseca Moretón, Presidente del Consejo de Administración.—30.125.

BODEGAS VEGA DE LA REINA, S.A.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Gran Vía, número 63, el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Formulación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a los señores accionistas, que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y que podrán solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Inversiones Inmobiliarias Soto Losa.—30.037.

BRONCES BARI, S.A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Bronces Bari, Sociedad Anónima para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Calle Tapiolas sin número, Polígono Industrial POINVASA-Molí d'en Bisbe, Moncada i Reixach, Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento voluntario de Auditor de Cuentas para los ejercicios sociales 2003 y 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Montcada i Reixach, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio Burriel Toledano.—29.317.

CAINALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, 41, 2.º derecha, el próximo 29 de junio de 2004, a las 14:00 horas en primera convocatoria y, para el caso de que no asista el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2004.

Sexto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración de esta Sociedad que proceda por vencimiento del plazo de su nombramiento.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general y, en su caso, subsanación de los mismos.

Octavo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y